



INFORMACIÓN JUVENIL

Crear un servicio de información destinado a los jóvenes de la mancomunidad que responda a las necesidades existentes, con el fin de facilitar su desarrollo social, económico, cultural y político.

OBJ 09: Mantener el sistema de tratamiento de la información que la adecue a las demandas y necesidades de los y las jóvenes creado dentro de las acciones del año anterior, haciendo llegar la información de interés de manera eficaz y eficiente.

Acciones 2009

- Distribución y actualización de la Guía de Recursos Municipales en las Casas de la Juventud y Ayuntamientos de todos los Municipios.
- Actualización semanal de los Puntos de Información de los Centros e Institutos de la Mancomunidad.
- Creación de nuevos Puntos de Información juvenil, en lugares específicos del municipio.
- Gestión de carnet juveniles
- Mantenimiento de los canales de comunicación mensuales, establecidos en 2008 con los centros Juveniles de la zona.
- Mantenimiento de los canales de comunicación mensuales, establecidos en 2008 con los ADLs municipales de los Municipios de la mancomunidad.
- Ampliación y actualización de la página WEB
- Promocionar la WEB según cada municipio, vinculándola a las WEB municipales de forma bidireccional.



EMPLEO

Dotar a la mancomunidad de un servicio de empleo a los Municipios de la MISSEM, que cubra las necesidades laborales de los jóvenes.

OBJ 09: Puesta en marcha de las bolsas de empleo: en el ámbito de la animación y para jóvenes de 16 a 18 años

Acciones 2009

- Creación de las Bolsas de empleo
 - ❖ Bolsa de Empleo sociocultural, para jóvenes a partir de 18 años de la MISSEM, en el ámbito de la animación sociocultural y del ocio y tiempo libre. (ADO)
 - ❖ Bolsa de Empleo para jóvenes de entre 16 y 18 años de la MISSEM, con la intención de favorecer la reorientación académica y la inserción en empresas de la zona.
- Prospección de empresas a través de un mailing informativo de folletos a las empresas.
- Distribución de toda la información a través de folletos en el Plan de Marketing 09
- Apoyo, asesoramiento y acompañamiento de la asociación **ADO**, como entidad laboral de jóvenes y para jóvenes de la mancomunidad.



FORMACIÓN

Formalizar un recurso formativo en el ámbito sociocultural, estable, reconocible y estructurado que incida en la capacitación profesional de los y las jóvenes de la mancomunidad.

OBJ 09:

1. Favorecer la formación del colectivo juvenil a través de cursos y acciones puntuales en distintos ámbitos sociales
2. Desarrollar una acción formativa de larga duración que capacite en ASC y resuelva la demanda municipal existente de este colectivo.

Acciones 2009

- Proyecto **ESCUELA DE VERANO;**

- ❖ Actividades de relajación, que fomentan la integración cuerpo-mente y dotan de un equilibrio personal.
- ❖ Actividades de expresión cultural, que contribuyen a ejercitar la coordinación, agilidad de movimientos, habilidad y capacidad de reacción.
- ❖ Actividades de expresión, que favorecen el desarrollo afectivo, físico y social, proporcionando una forma original de exteriorizar estados anímicos
- ❖ Actividades de información, que promueven el uso de diferentes medios tecnológicos para un óptimo desarrollo pedagógico.
- ❖ Actividades manuales, beneficiosas para el desarrollo de la psico-motricidad, creatividad, expresividad y habilidades de comunicación.
- ❖ Actividades para padres y niños: Pequeteca.

- Proyecto **CURSO DE MONITORES/AS**



SALUD

Crear un Plan Juvenil en materia de Salud que mejore la calidad de vida de los y las jóvenes.

OBJ 09 Poner en marcha las primeras medidas en materia de prevención determinadas en el Plan de Salud.

Acciones 2009

- ❖ Publicación y difusión de la Campaña de Salud 09 realizada por los y las jóvenes de la mancomunidad.
- ❖ Publicación y difusión del Plan de Salud.
- ❖ Capacitación especializada en materia de SALUD a personal MISSEM
- ❖ Asistencia técnica a la hora de supervisar, medir y evaluar las acciones implementadas
- ❖ Formación a padres y madres de adolescentes y jóvenes en relación a la SALUD
- ❖ Asesorías a jóvenes en materia de SALUD en las Casas de la Juventud
- ❖ Creación del LINK WEB SALUD, mediante el cuál los y las jóvenes podrán realizar sus consultas de privada
- ❖ Intervención en S.I.E.S mediante el desarrollo de un programa de sensibilización e intervención en materia de Alimentación y Nutrición.
- ❖ Participación en eventos puntuales realizando acciones de prevención (Conciertos, etc)



INTERVENCIÓN EN INSTITUTOS

Elaborar junto con los agentes implicados (alumnado, profesorado y Plan Joven) un PLAN global de convivencia en los S.I.E.S. de la mancomunidad o de su referencia.

OBJ 09 Implicar a todos los agentes intervinientes en la futura creación del PLAN global de convivencia en SIES.

Acciones 2009

- ❖ Coordinación con la mesa de educación
- ❖ Elaboración de la guía de apoyo al profesorado para favorecer la convivencia en S.I.E.S.
- ❖ Colaboración con la Escuela de padres y madres
- ❖ Proyección de las Corresponsalías favoreciendo la creación de una asociación de alumnos/as.
- ❖ Realización de las Semanas Culturales en los centros educativos.
- ❖ Tutorías en materia de salud



PROMOCIÓN CULTURAL

Crear un servicio que gestione el desarrollo de eventos culturales, la capacidad artística de los y las jóvenes y promocióne las raíces culturales de cada municipio de forma estable y continuada

OBJ 09: Promocionar el arte y todo lo artístico como un elemento de promoción personal.

Acciones 2009

- ❖ Elaboración de material promocional de todos los talleres artísticos realizados en la mancomunidad.
- ❖ Desarrollo de un programa de Cine joven en los municipios de la mancomunidad en periodo estival
- ❖ Concierto en las fiestas de Loeches y Campo Real a cargo de DJ's promotores y DJ's participantes en los talleres artísticos.
- ❖ Elaboración de un Encuentro de ARTE JOVEN en el municipio de Olmeda de las Fuentes en periodo estival.



DINAMIZACIÓN JUVENIL

Crear una estructura que facilite la movilización del colectivo juvenil en todo lo relacionado con el voluntariado, el asociacionismo y la participación

OBJ 09

1. Dinamización de las Casas de la Juventud a través de talleres artísticos y culturales y actividades
2. Potenciar el asociacionismo a través de capacitaciones y desarrollo específico de programas

Acciones 2009

- ❖ Firma y estabilización de los convenios elaborados.
- ❖ Seguimiento y promoción de las asociaciones juveniles.
- ❖ Apoyo a la creación de nuevas asociaciones.
- ❖ Potenciar las Casas de la Juventud como espacios útiles para los y las jóvenes
- ❖ Aumento de la oferta en materia de Ocio y Tiempo Libre y cultural en todas las Casas de la Juventud.
- ❖ Dinamización de grupos y realización de grandes actividades y eventos



OCIO Y TIEMPO LIBRE

Crear un programa de ocio y tiempo libre especializado y adaptado que atienda las demandas y necesidades de los y las jóvenes de la mancomunidad

OBJ 09 Estabilizar el recurso en los ámbitos educativos, artísticos y culturales para los jóvenes de la Mancomunidad.

Acciones 2009

- ❖ Realización de dos salidas de carácter lúdico cultural para jóvenes menores de edad y mayores de edad.
- ❖ Viajes de SKI
- ❖ Readaptación de los Ocios de verano apostando por el desarrollo cultural y promocionando la imagen de cada uno de los municipios.
- ❖ Estabilización de los espacios de ocio como lugares de encuentro educativos y culturales.



INTEGRAR, SISTEMATIZAR E INNOVAR

Acciones 2009

- ❖ Seguimiento del MANUAL DE CALIDAD
- ❖ Mantener la efectividad y la excelencia en la gestión.
- ❖ Proyectar a los municipios de la MISSEM a nivel Nacional a través de la celebración del XX Aniversario del trabajo con jóvenes.
- ❖ Continuar con los Observatorios como medida de control.
- ❖ Elaboración de un Cuadro de Mandos Integral como medida de control y gestión de procesos.
- ❖ PLAN DE MARKETING
- ❖ PROGRAMAS EUROPEOS